

## RESOLUCIÓN EXENTA Nº 164

CASTRO,

n 7 ENE. 2022

SRA. LORENA MORA PEREZ \
DIRECTOR HOSPITAL DE CASTRO

**REF:** Autoriza adquisición que indica y aprueba pago de factura.

**VISTOS:** La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución N°06, N°07 y N°08 del año 2019 de la Contraloría General de la República, el DL N° 2.763/79 modificado por la Ley 19.937/04, Decreto Supremo N°140/2005, Ley 21.395/2021 del Ministerio de Hacienda que aprueba los presupuestos para el Sector Público para el año 2022, Resolución RA 950/201/2021 de la Dirección del Servicio de Salud Chiloé, la Ley N°19.886 de 29/08/2003 sobre Base de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. En especial su Art. 10, N° 4 del Reglamento de Compras Públicas. ID N° 1514-12-SE22 **INSUMOS DIALISIS.** 

**CONSIDERANDO:** Que, es necesario la compra de INSUMOS DIALISIS - OMNISET 0,8 M2 y 1,2 M2, para el normal funcionamiento de la máquina de Diálisis Modelo OMNI Marca BRAUN, para el normal funcionamiento del Servicio de UPC del Hospital de Castro.

Que de conformidad a lo establecido a la ley de compras este proceso será informado en el Portal <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> como TRATO DIRECTO, siendo el Único Proveedor Representante de la marca.

Que, la Empresa: **B BRAUN MEDICAL SPA.** es conveniente a los intereses del Servicio, cumpliendo con las normativas anteriormente señaladas.

## RESUELVO

 FORMALÍCESE, el contrato de la presente adquisición mediante la Emisión de Orden de compra y su posterior Aceptación por parte del Oferente individualizado.

IMPÚTESE el gasto total de esta cancelación ascendente a la suma de \$ 5.940.480.- (Cinco millones

2. AUTORÍZASE, la adquisición y pago a la empresa:

NOMBRE Ó RAZON SOCIAL : B BRAUN MEDICAL SPA.

R.U.T. : 96.756.540-7 VALOR TOTAL : \$ 5.940.480.-

AUTORÍZASE, el pago de la factura, previa recepción conforme.

PRESUPUESTARIA YVM/SBH ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

> Ramón Freire Nº 852 Castro • Fono: (56) (65) 490485 • Fax: (56) (65) 490486 e-mail: abastecimiento@hospitalcastro.cl